

Fecha: 05-05-2026
Medio: El Tipógrafo
Supl.: El Tipógrafo
Tipo: Noticia general
Título: Imacec de marzo: Economía lanza señal de advertencia tras estancarse en el inicio del año

Pág.: 6
Cm2: 578,7
VPE: \$ 922.427

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: ☐ No Definida



Imacec de marzo: Economía lanza señal de advertencia tras estancarse en el inicio del año

» El mercado laboral y el precio de productos importados podrían verse afectados en caso de persistir la tendencia negativa en los próximos meses.



→ Fachada del Banco Central de Chile.

Alejandro León Iribarra

La actividad económica del país registró un complejo inicio de año. Según informó ayer el Banco Central, el Indicador Mensual de Actividad Económica (Imacec) del pasado mes de marzo anotó una caída de 0,1% en comparación con el mismo mes de 2025. Con este resultado, la economía nacional completa tres meses consecutivos de retrocesos, cerrando el primer trimestre con una contracción acumulada del 0,3%.

Este desempeño trimestral es el más bajo de los últimos seis años, y para comprender la relevancia de esta información, Luis Jara Tamayo, docente del área de Administración en el IP-CFT Santo Tomás Rancagua, explica que se debe imaginar el Imacec como "el termómetro mensual de la economía chilena".

"Así como un termómetro nos dice si tenemos fiebre, este indicador muestra si la actividad económica del país está creciendo, estancada o retrocediendo", detalla el profesor. El principal factor que explica este des-

censo es la fuerte caída en la producción de bienes, que se desplomó un 5,2% en doce meses.

Dentro de este grupo, el sector minero fue el más afectado con un retroceso del 6,5%. Según Jara Tamayo, la economía cayó "principalmente porque la minería - y especialmente el cobre - tuvo un mal mes". Esta situación genera preocupación, ya que el experto advierte que "una menor actividad minera significa menos ingresos para el Estado", lo que podría presionar el presupuesto para servicios públicos.

A pesar del mal dato general, el informe revela que no todos los sectores están en crisis. Excluyendo a la minería del cálculo, la economía creció un 0,9%. Esto se debe a la resiliencia del consumo interno, donde el comercio anotó un alza del 5,1% y los servicios subieron un 2,1%. Sobre esto, el docente destaca como "buena noticia" que ambos sectores crecieran con fuerza, lo que significa que "la gente siguió comprando y usando servicios", ayudando a que los negocios se mantengan activos.

Aunque la cifra anual es negativa, el Banco Central destacó que la medición desestacionalizada —aquella que permite comparar un mes con el anterior sin distorsiones— mostró un avance del 0,3% respecto a febrero. No obstante, Jara Tamayo señala que, si bien una caída del 0,1% "no es una crisis, pero sí es una señal de advertencia".

La incertidumbre sobre si Chile entrará en una etapa de mayor estancamiento se despejará el próximo lunes 19 de mayo, fecha en que el Banco Central publicará las Cuentas Nacionales, que contienen el dato definitivo del Producto Interno Bruto (PIB) del primer trimestre. A diferencia del Imacec, que es un indicador de entrega rápida basado en datos preliminares para dar un pulso mensual, el PIB es el cálculo oficial y exhaustivo de toda la riqueza generada por el país. En esa instancia, el instituto emisor revisa y consolida todas las cifras de los meses previos. Como concluye el académico de Santo Tomás, "ahí se verá con mayor claridad si este freno fue sólo un tropiezo o el inicio de una tendencia", cierra el docente de Santo Tomás.

VENTA DE TERRENO EN MATANZA

El Obispado de Rancagua invita a participar en un proceso de venta, mediante oferta en sobre cerrado, de la propiedad ubicada en la comuna de Navidad, rol de avalúo fiscal 34-01 de la misma comuna.

El terreno cuenta con una superficie aproximada de 2.054 m² y se encuentra a 50 metros de la costa y a 500 metros al norte de la costanera de Matanza.

Los interesados deben escribir al correo abienes.rancagua@iglesia.cl, hasta el viernes 15 de mayo, para solicitar la carta de invitación, que incluye las bases del proceso. Se deberá considerar la presentación de una boleta de garantía por UF 370, y solo se evaluarán ofertas superiores a UF 10.000.